

Buenos Aires, *22* de septiembre de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación privada, a los efectos de contratar el servicio técnico de mantenimiento preventivo y efectivo del equipo central de aire acondicionado y sus respectivos sistemas de condensación, instalados en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba (Centro de Cómputos), durante el período comprendido entre el 1º de diciembre de 1992 y el 31 de diciembre de 1994; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE.

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 11/15.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 4.750.-)- de la siguiente manera:

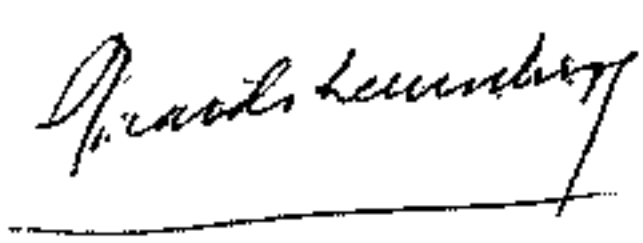
- \$ 190.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992;
- \$ 2.280.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993 y

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

\$ 2.280.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



**RICARDO LEVENE (H)**